

EXTRAORDINARIO

A

LA REGIÓN EXTREMEÑA

COMUNICADO

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío: Ruego a usted se sirva publicar en el periódico que dirige, el siguiente comunicado que dirigí ayer al *Correo de la Mañana*.

Gracias anticipadas de su afectísimo seguro servidor q. e. s. m.,

SALVADOR GREGORI GUIADO.

23-10-1915.

Sr. Director del *Correo de la Mañana*.

Muy señor mío: Como en el número correspondiente al día de ayer del periódico de su dirección, apareció un suelto titulado «Una queja», en el que además de falsear la verdad se me alude y zahiere personalmente, ruego a usted que conforme a lo preceptuado en el artículo 14 de la vigente ley de Imprenta, se sirva ordenar la inserción en el *Correo*, de las siguientes líneas:

En la noche del 21 me encontraba de guardia en el Hospital civil, donde desempeño el cargo de topiquero. A las once sonó el timbre del teléfono. Me aproximé al aparato para ver quién llamaba: era el redactor de ese periódico, Rueda Rebollo, que me pedía noticias acerca del hombre que fué hallado muerto en un carro, en la puerta del Pilar.

Contesté al Rueda, que nada sabía sobre tal hecho, y que aun en el caso de que tuviera conocimiento de algo relacionado con el suceso, nada podía manifestarle porque tenía orden, como las tienen mis demás compañeros, de no revelar a nadie detalles sobre asuntos del Hospital. El Rueda no se dió por satisfecho, y hasta se personó más tarde en dicho establecimiento benéfico insistiendo (esta vez con malos modos) en sus pretensiones; y en esta segunda ocasión repetí a aquél lo que en la primera le dije, esto es, que yo cumplía fielmente las órdenes de mis superiores. Estos son los hechos.

En cuanto a los conceptos con que se trata de zaherirme en el suelto, nada tengo que manifestar, porque en Badajoz todos nos conocemos. Educación tengo como el que más; y puesto que también se ha querido hacer chistes de mal gusto con mi primer apellido, diré que tanto el primero como el segundo los ostento con orgullo y de una manera digna y honrada.

De usted afmo. s. s. q. e. s. m.,

SALVADOR GREGORI GUIADO.

Badajoz, 22 octubre 1915.

En el *Correo* de hoy 23, se dice que he sido reprendido por el señor Diputado Delegado. No hay tal. No puede haber reprensión por una falta que no existe; yo me limité a cumplir las órdenes de mis superiores. El señor Diputado Delegado me indicó que a los periodistas se le guardaran consideraciones y se procurara complacerles en aquello que fuera posible.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer comenzó bajo la presidencia del nuevo gobernador civil señor Carmona. Concurren además del alcalde accidental Sr. Cortés, los concejales Sres. Lorenzo, Giménez, García Mata, Barriga, Clavel, Morán Patón, Ritoré, López, Lledó, Amador, Robles, Durán y Osorio.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor gobernador, en correctas frases, saludó a la Corporación municipal, e indicó que en las actuales circunstancias los señores concejales todo lo deben posponer al interés de la Patria.

El Sr. Giménez en nombre de los conservadores, el Sr. Robles en el de los liberales-romanonistas, el Sr. Clavel en el

de los demócratas y el Sr. Osorio en el de los republicanos, correspondieron al saludo del señor gobernador civil, deseándole grandes aciertos en el desempeño de su cargo.

Abandona el salón de actos el Sr. Carmona, que se retira del palacio municipal acompañándole al gobierno civil varios concejales, y transcurridos algunos minutos continúa la sesión bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. Cortés.

Orden del día

Circular sobre adquisición de la obra «Glorias del Ejército Español». Pasa a la Comisión.

Escrito del portero Manuel Caro pidiendo un socorro. Pasa a la Comisión.

Informe en escrito de la maestra doña Obedulia Pagés sobre local de su escuela.

Después de hacer uso de la palabra los Sres. Robles, Giménez y Osorio, se acuerda pedir informes sobre las condiciones del local, al arquitecto y al inspector de Sanidad.

Informes de la Comisión de propios sobre permutas de nichos. Aprobados.

Matricula de patentes de vinos al por menor. Se acuerda exponerla al público por ocho días.

Invitación para la adquisición del Quijote. Se acuerda que informe la comisión de Instrucción pública.

Ruegos y preguntas

El Sr. Osorio manifiesta que según tiene entendido, se está haciendo matanza de cerdos en el término municipal y pregunta a la Alcaldía si tiene noticia de ello, si se hace el reconocimiento de esos cerdos y si se cobra el arbitrio que corresponde al Ayuntamiento. El presidente contesta que un industrial que tiene una cantina, ha hecho efectivamente matanza de cerdos, practicándose el reconocimiento correspondiente.

El mismo concejal Sr. Osorio recuerda que en tiempos anteriores, la calle de Borja estuvo convertida en carretera; que después, en virtud de proposición de algunos concejales y previo informe de la Comisión de Ornato y del arquitecto, se acordó, tras largo debate, empedrar la citada vía pública; que ahora, sin que lo disponga la Corporación municipal, se va a convertir otra vez en carretera; critica que se mermen las facultades del Ayuntamiento y pide que por todas estas causas conste su protesta, para impugnar en su día los gastos que la reforma origine. Censura a la vez que los trabajos para partir almendrilla se verifiquen en dicha calle, con peligro de los transeuntes.

El presidente contesta que la reforma sólo afecta a un trozo de la calle y cree que por tal motivo está dentro de las facultades de la Alcaldía el acordarla. El Sr. Osorio replica que esas facultades son del Ayuntamiento, con arreglo a la Ley municipal.

No pasó más y el presidente levantó la sesión a las doce y diez.

Local y Regional

Accidente automovilista

Un auto que acostumbra a situarse frente al palacio municipal, se dirigía ayer tarde a dicho sitio.

Cerca del mismo, atravesaba un coche: un individuo que se encontraba allí próximo, huyendo del coche fué a refugiarse junto al kiosco, siendo entonces alcanzado por el auto al dar ésta la vuelta.

Se le condujo al Hospital civil. Tiene una lesión en la cara y erosiones en las piernas. Se llama Manuel Rodríguez González, tiene 62 años y vive calle Morales.